ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS (PARCIAL)	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 01

INFORME №	**3**
FECHA	**DICIEMBRE 04 DE 2020**
SECRETARÍA	**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**
PERIODO EVALUADO	**OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2020**
CONTRATO №	**2009170357**
OBJETO	**ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA LA CAPTACIÓN, ENTREGA Y DISPOSICIÓN HASTA SU DESCOLE, DE LAS AGUAS LLUVIAS Y DE ESCORRENTÍA PARA EL ÁREA AFERENTE AL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE SALTILANDIA Y EL SKATE PARK MANIZALES BOSQUE POPULAR EL PRADO MANIZALES**
CONTRATISTA	**ESTRUCTENIA S.A.S.**
SUPERVISOR(ES)	**JHON MISAEL TORRES RAMÍREZ**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**2,5 MESES**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 22.654.321**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Inspeccionar el sitio donde se ejecutará el proyecto para observar las condiciones existentes en el mismo y planear los trabajos a realizar.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
2	Debe cumplir con la Normatividad en estudios y diseños para: Reglamento Técnico para 0l Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS, Estudios de topografia, Estudios de Suelos, Diseños Estructural, Presupuestos y los establecidos por los Títulos A, C y H de la NSR- 10 para este tipo de proyectos.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
3	Evitar dilaciones y estados innecesarios; realizar las actividades con cuidado y dirigencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar De inmediato al supervisor o interventor de cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos o el cumplimiento del contrato	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
4	Llevar un registro digital de avance semanal e» media magnético y presentarlo al supervisor o interventor.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
5	Actuar con autonomía y responsabilidad, desarrollando y ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del contrato y demás contenidas en el mismo.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
6	Cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, así como con todas las normas legales vigentes	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación

	que contengan disposiciones respecto de la ejecución de consultorías como la que es objeto de este contrato.			
7	Responder por todos los daños y defectos que se presenten en la ejecución de las actividades de la consultoría desde su inicio hasta la fecha en que se entiende concluida la entrega.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
8	Responder personalmente por todos los actos y conductas, fallas y negligencias, en las que incuria cualquier agente, empleado, trabajador o subcontratistas suyo.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
9	Responder en forma exclusiva por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional y segundad industrial de todo el personal empleado, incluidos los subcontratistas, en la ejecución de los trabajos de consultarla.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
10	Mantener a la Alcaldía indemne y libre de todo reclamo, litigio a acción legal por acción u omisión en la ejecución del objeto contratado.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
11	Adoptar las medidas ambientales, sanitarlas, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
12	Asistir a las reuniones programadas por la Supervisión o Interventoría del contrato.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
13	Presentar el informe final con los respectivos soportes que sustente las actividades y el desarrollo final de los trabajos planteados.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
14	Presentar acompañamiento técnico a la Secretaria de Obras Publicas durante el proceso de selección del contratista de obra y la ejecución de la misma atreves de los profesionales que participen en los estudios y diseños, con el fin de solucionar eventuales dudas o inconsistencias que se presenten en el desarrolló del procesó y que se deriven de los estudios y diseños, obligándose a hacer las aclaraciones pertinentes y ajustar los diseños y entregar los planos y demás documentos modificados, en el tiempo que determine la Secretaria, de acuerdo con el cronograma de dicho proceso.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
15	Presentar al supervisor del contrato, al inicio de los trabajos un cronograma de ejecución del mismo.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
16	No interferir con el trabajo del supervisor, aclarar sus recomendaciones e instrucciones y préstales la colaboración que éstos requieran.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
17	Evitar dilaciones y retardos innecesarios; realizar los diseños y actividades con cuidado y diligencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato a supervisor de cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos o el cumplimiento del contrato.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
18	Permitir que los empleados, Arquitectos e ingenieros designados por la Alcaldía inspecciones en cualquier momento la ejecución de los trabajos y el desarrollo del contrato; lo mismo que permitir a aquellos el	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	acceso a los lugares y sitios requeridos para cumplir con su labor de revisión y control de los productos y materiales empleados o a emplear, procesados o a procesar, según sea el caso.			
19	Actuar con autonomía y responsabilidad, desarrollando y ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del contrato y demás contenidas en el mismo.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
20	Cumplir con todas la obligaciones que de desprendan de la naturaleza del contrato, así como todas las normas legales vigentes que contengan disposiciones respecto de la ejecución del objeto contractual.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
21	Responder personalmente por todos los actos y conductas, fallas y negligencias, en las que incurra cualquier agente, empleado, trabajador o subcontratista suyo.	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación
22	Presentar todos los informes parciales requeridos por el Municipio, además del informe final con los respectivos soportes que sustenten las actividades y el desarrollo final de los trabajos planteados	1	90%	El contratista ha cumplido hasta el momento con esta obligación

Para constancia de lo anterior, firma el presente informe en la fecha arriba indicada, el Supervisor/Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: JHON MISAEL TORRES RAMÍREZ
C.C. 75.082.092
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR

ALCALDÍA DE MANIZALES